

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

41291 A CORUÑA

Edicto.

Doña Carmen Iglesias Fungueiro, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 5 de A Coruña,

Hago saber: Que en este juzgado y con el número 618/12 se sigue a instancia de doña Gloria Silva Vieites, representada por la Procuradora doña Montserrat López Rodríguez, expediente para la declaración de fallecimiento de don Pedro Silva Vieites, nacido el día 26 de febrero de 1958, en la parroquia de Beseño, municipio de Touro (A Coruña); hijo de Manuel Silva López y de María Vieites; con último domicilio en la calle Antonio Pereira, número 1, piso 11, puerta H, de A Coruña. Al parecer, se marchó de la ciudad de A Coruña en el año 1983 sin dar ninguna explicación y desde entonces, su familia no ha tenido noticia alguna sobre su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado.

A Coruña, 24 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120076212-2